

BOLETÍN INFORMATIVO N° 151

CAPTURADO POR EL DELITO DE LESIONES PERSONALES.



Enero 22 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de un ciudadano por lesiones personales.**

Siendo las 19:54 horas del día de hoy, a través de una llamada recibida en el teléfono de la Estación de Policía de Cajicá, se informó sobre una riña en espacio público en el parque del sector La Estación, donde varias personas se agredieron utilizando objetos contundentes y armas blancas. De manera inmediata, uno de los cuadrantes de la Policía se desplazó al lugar de los hechos, encontrando a un ciudadano involucrado con un corte que presentaba un sangrado prominente en su extremidad derecha. Este señaló a otro hombre que también presentaba una herida en su brazo, aparentemente causada por un cuchillo como responsable.

Ante la situación, se realizó un registro al hombre señalado, encontrando un arma corto punzante. Acto seguido, se le leyeron los derechos como persona capturada, y fue puesto a disposición de la autoridad competente.

